

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar

Director de la División

Ciencias y Artes para el Diseño

UAM Xochimilco

INFORME DE SERVICIO SOCIAL

Centro Comunitario Hannah Arendt A.C.

Periodo: **6 de septiembre de 2021 al 9 de marzo de 2022**

Proyecto: **Desarrollo Comunitario**

Clave: **XCAD000792**

Responsable del proyecto: **Sergio Caballero Coutiño**

Asesor interno: **Dr. Felipe de Jesús Moreno Galván**

Luz Mireya Olvera Cabrera Matricula: 2163029625

Licenciatura: **Planeación Territorial**

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Cel.: 5591238884

Correo electrónico: luzcabr90@gmail.com

Índice

Introducción	1
Objetivo General.....	2
Actividades realizadas.....	2
Metas alcanzadas.....	4
Resultados y conclusiones.....	5
Recomendaciones	5
Bibliografía y/o referencias electrónicas.....	6

Introducción

En el presente documento se describen las actividades realizadas dentro del proyecto de Desarrollo Comunitario del Centro Comunitario Hanna Arendt A.C., en este proyecto se desarrolló en la Unidad Habitacional Allepetlalli ubicada en la alcaldía Iztapalapa. Dicha unidad habitacional fue creada cuando miembros del Frente Popular Francisco Villa (FPFV) y el Frente Popular Francisco Villa Independiente (FPFVI) invadieron distintas zonas del ejido de San Lorenzo Tezonco, creando asentamientos irregulares, sobre todo en los límites al norte y sur de las tierras ejidales de San Lorenzo, para después convertirse en unidades habitacionales.

Debido a la antigüedad de la unidad es necesario que cuente con un mantenimiento constante, se ha presentado un paulatino deterioro físico y social en los inmuebles, en su equipamiento urbano, en las áreas de uso común y sobre todo en la organización social de sus habitantes, lo cual afecta la sana convivencia social y genera problemas de adicciones, violencia, inseguridad, carencia de servicios urbanos, entre otros; por lo tanto, es necesario crear programas y estrategias que ayuden a mejorar las condiciones físicas y las relaciones sociales de la unidad habitacional, haciendo un mayor énfasis en contribuir y promover las capacidades organizativas de las personas que habitan este espacio.

Por lo anterior se consideró que era oportuna la elaboración de un programa de mejoramiento que se enfocara en atender los rezagos estructurales, de infraestructura de servicios básicos y mantenimiento en la Unidad Habitacional Allepetlalli, los cuales impactan de forma negativa en la calidad de vida de sus habitantes, deterioran el tejido social y afectan el ejercicio de sus derechos sociales y culturales, así como el no contar con servicios básicos, seguridad y una vida digna.

Objetivo General

Realizar una propuesta de programa de mejoramiento para la unidad habitacional Allepetlalli en el que se promueva el rescate y mejoramiento de la unidad habitacional, a través de la rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento e innovación de sus áreas de uso común y además se fomente la participación activa de los habitantes en la toma de decisiones colectivas para el mejoramiento de la unidad habitacional, a través de asambleas ciudadanas.

Actividades realizadas

Durante este servicio se realizaron diferentes actividades, las cuales se mencionan a continuación. Es importante mencionar que debido a las restricciones presentadas por la pandemia por COVID-19 no fue posible realizar las actividades de manera presencial.

1. Se definió la zona en la que se desarrolló la propuesta de proyecto:
Unidad Habitacional Allepetlalli, ubicada al sur de la Alcaldía Iztapalapa, en el límite con la Alcaldía Tláhuac, cuenta con una extensión de 6.8 Ha. y está delimitada por las siguientes vialidades: Calle Galambo al norte, Calle Macahuite al oeste, Calle Guacepil al este y Avenida Piraña al sur. **(Ver anexo)**.
2. Una vez delimitada la zona se realizó un diagnóstico que comprende: población, estado físico del conjunto habitacional, equipamiento, infraestructura, accesibilidad y otros servicios, a partir de los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Alcaldía Iztapalapa, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2020 (DENUE), el Inventario Nacional de Vivienda y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, también se utilizaron recursos como Street View de Google Maps para realizar recorridos virtuales, con todo lo anterior se obtuvieron los siguientes datos:

- La unidad se compone por 32 manzanas, 614 viviendas, un total de 2,346 habitantes y un promedio de 3.8 habitantes por vivienda.
- En cuanto a los servicios de transporte público, hay cuatro rutas que pasan por la unidad, por avenida Piraña: Ruta 162d de la Red de Transporte de Pasajeros RTP, que va de metro Universidad a Santa Catarina; ruta 50 de microbús, de General Anaya a Unidad Habitacional la Draga; ruta 35 de Av. Piraña a metro Tezonco; y ruta 112 Constitución de 1917 a Av. Piraña.
- Existen cuatro áreas verdes de uso común, aunque se encuentran en mal estado.
- La zona en la que se ubica la unidad tiene un grado 4 de 5 de marginalidad y violencia urbana, esto a partir del análisis realizado por el Instituto de Planeación Democrática.
- Falta de banquetas, guarniciones, rampas para sillas de ruedas, red de alumbrado público eficiente o incluso letreros con el nombre de las calles.
- Automóviles estacionados frente a las viviendas.
- Falta de mantenimiento en las fachadas de los edificios y a los andadores, la mayoría de los edificios se encuentran en *obra gris*.

(Ver anexo).

3. A partir de las problemáticas encontradas en el diagnóstico se plantearon las siguientes recomendaciones o propuestas de solución:

- Crear cooperativas o talleres de trabajo formados por los vecinos, con apoyo y supervisión de técnicos especialistas.
- Coordinar acciones entre los distintos actores involucrados: El Gobierno de la Ciudad de México y de la Alcaldía Iztapalapa, el Centro Comunitario Hannah Arendt AC, los habitantes de la unidad, empresas de servicios, profesionales y otros.
- Recuperar la memoria del conjunto habitacional, su nombre, su historia.
- Trabajar con la comunidad sobre el tema de la seguridad.

- Detectar los problemas de resolución física y su magnitud considerando las siguientes variables: estado actual de las estructuras, estado actual de los andadores, provisión de servicios básicos, condiciones de accesibilidad al conjunto y dentro del mismo, condiciones de seguridad y grado de marginalidad y violencia urbana.
- Recuperación del espacio público y equipamiento necesario.

4. Con las recomendaciones anteriores se crearon cuatro líneas estratégicas para la rehabilitación de la unidad habitacional Allepetlalli:

- a) Mejoramiento de fachadas
- b) Alumbrado público eficiente
- c) Seguridad y vigilancia
- d) Mantenimiento y espacio público

(Ver anexo).

Metas alcanzadas

A pesar de las dificultades que se presentaron al realizar el servicio social de manera remota por la pandemia y por lo tanto no haber tenido la oportunidad de visitar la unidad habitacional, todas las actividades y objetivos planteados para este proyecto lograron cumplir exitosamente su meta inicial y se llegó a una propuesta de mejoramiento de la unidad bastante apegada a la realidad y acorde con las problemáticas reales.

Se elaboró el diagnóstico del estado actual de la unidad habitacional Allepetlalli en el cual se identificaron las principales problemáticas que afectan a los habitantes de la zona, así como también se plantearon posibles propuestas para mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población, dando prioridad al mejoramiento de la imagen urbana ya que de acuerdo con teorías como la de Kevin Lynch que habla del modo de percepción del espacio urbano de las personas: “Sugiere que al darle a la ciudad una buena calidad visual, los usuarios son capaces de desarrollar conductas y/o comportamientos razonables, es decir, dignos y creativos”, basado

en la interacción entre los seres humanos y su entorno, el estado de deterioro de a unidad habitacional causado por la falta de reglamentación, ordenación, la falta de aplicación de la normatividad existente en cuanto a sistemas constructivos fachadas, uso de vía pública, entre otros elementos provoca que las personas no tengan una sensación de pertenencia al lugar y por lo tanto, no lo cuiden como deberían causando un espacio descuidado e inseguro, por lo que con una mejor aplicación de la normatividad y con la inclusión de los habitantes en la toma de decisiones y en el desarrollo del proyecto es posible crear espacios más seguros y con una mejor imagen urbana.

Aunque no fue posible establecer contacto directo con los habitantes de la unidad habitacional, todas las propuestas fueron planteadas de forma que si en el futuro llegaran a realizarse exista la posibilidad de establecer un diálogo con la población para escuchar y atender sus necesidades.

Resultados y conclusiones

Aunque se cumplieron los objetivos planteados para este proyecto y fue posible realizarlo de manera remota, considero que para la Planeación Territorial es muy importante poder trabajar directamente en la zona y estar en contacto directo con la población pues esto enriquece el trabajo y las propuestas que puedan realizarse, en el caso de este proyecto faltó incorporar la participación de la población que se mencionaba al principio de este documento, sin embargo gracias a que los datos consultados para poder elaborar el diagnóstico estaban actualizados y no fueron tan difíciles de obtener, pudo concluirse el proyecto exitosamente.

Es importante señalar la importancia de mantener dicha información actualizada, tanto la información cartográfica como las bases de datos, debido a que cada que hay una nueva actualización de información las variables sufren cambios, ya sea de nombre, ubicación o contenido, lo cual puede generar interferencia para desarrollar los objetivos planteados.

Recomendaciones

- Mantenerse actualizado en el manejo de información cartográfica y bases de datos sobre aspectos del entorno urbano.
- Conocer que herramientas o fuentes de información pueden ser óptimas para el desarrollo y obtención de los datos a ocupar.
- Estar constantemente informado sobre cambios y anexos en la investigación.
- En proyectos como este, tratar que exista una participación y retroalimentación constante por parte de la población.

Bibliografía y/o referencias electrónicas

Agencia Digital de Innovación Pública . (2022). *Sistema Abierto de Información Geográfica de la Ciudad de México (SIGCDMX)*. Obtenido de <https://sig.cdmx.gob.mx/>

Gobierno de la Ciudad de México. (17 de Marzo de 2022). *Grado de marginalidad y violencia urbana por colonia en la Ciudad de México*. Obtenido de Portal de datos abiertos: <https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/grado-de-marginalidad-y-violencia-urbana-por-colonia-en-la-ciudad-de-mexico>

INEGI. (2020). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

INEGI. (2020). *Inventario Nacional de Viviendas*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/?app=inv>

INEGI. (Mayo de 2022). *Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/default.html>